

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PP. 1907/2012).*

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva de fecha 11 de junio de 2012, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular de 130 m<sup>2</sup> del monte público «Peñas Negras» (HU-10027-JA), en el t.m. de Santa Bárbara de Casa, titularidad de la Comunidad Autónoma Andaluza, solicitado por France Telecom España, S.A.U. (Expte. 0-08/12)

Ante la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, se tramita expediente núm. 0-08/12, de ocupación de 130 m<sup>2</sup> del monte público titularidad de la Comunidad Autónoma Andaluza «Peñas Negras» (HU-10027-JA), del t.m. de Santa Bárbara de Casa, para la instalación de una estación base de telefonía y un tramo de línea eléctrica, al sitio de «El Hornacho» cuyo promotor es la France Telecom España, S.A.U.

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciado como consecuencia de solicitud del interesado y para los fines que se indican:

Expte.: 0-08/12.

Peticionario: France Telecom España, S.A.U.

Objeto: Instalación estación base de telefonía y línea eléctrica.

Monte público: «Peñas Negras».

Paraje: «El Hornacho».

Término municipal: Santa Bárbara de Casas.

Superficie: 130 m<sup>2</sup>.

Período de ocupación: 10 años.

Siendo los datos del peticionario de la ocupación los siguientes:

France Telecom España, S.A.U.

CIF: A-82009812

Calle Leonardo da Vinci núm. 19, 2.<sup>a</sup> pl.

Isla de la Cartuja

41092, Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 69.3 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento Forestal de Andalucía, se invita a cuantas personas estén interesadas, a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación: Registro General de entrada de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, C.P. 21071, en horario de 9 a 14 horas.

Huelva, 14 de junio de 2012.- El Delegado (disposic. trans. 1.<sup>a</sup>, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, sobre reestructuración de Consejerías), Juan Manuel López Pérez.